



STATE OF NEW YORK | EXECUTIVE CHAMBER

ANDREW M. CUOMO | GOVERNOR

Para publicación inmediata: 6 de enero del 2014

EL GOBERNADOR CUOMO ANUNCIA PLAN DE ALIVIO FISCAL DE MÁS DE \$2 MIL MILLONES PARA EMPRESAS Y FAMILIAS DE NEW YORK

El Estado transformó el déficit de \$10 mil millones en un superávit proyectado de \$2 mil millones

El paquete continuará aumentando la oportunidad económica mediante la reducción de impuestos y la atracción de empresas

El Gobernador Andrew M. Cuomo anunció hoy los detalles de una propuesta de alivio fiscal de más de \$2 mil millones diseñada para aumentar la oportunidad económica y atraer y mejorar empresas en todo el Estado. Gracias a la gestión fiscal responsable en el gobierno del estado, New York ha pasado de un déficit de \$10 mil millones a un superávit calculado de \$2 mil millones. Este éxito permite realizar hoy nuevas propuestas, y constituyen el siguiente paso hacia la transformación continua de New York para tener familias y empresas estatales más asequibles.

“En los últimos tres años, hemos logrado un progreso sin precedentes hacia la reducción del aumento de impuestos y del gasto público en New York, transformando de esta manera un presupuesto estatal con un déficit de \$10 mil millones en un superávit de \$2 mil millones”, dijo el Gobernador Cuomo. “Estas propuestas se desarrollan sobre programas exitosos anteriores, incluyendo la promulgación del primer tope del impuesto sobre la propiedad del estado y la obtención de la alícuota de impuesto a la renta de clase media más baja en 60 años, amentando la oportunidad al reducir aún más los impuestos y atraer a más empresas al estado. Las propuestas introducidas hoy permitirán que New York continúe en la dirección correcta, con la generación de puestos de trabajo, el crecimiento de la economía y la provisión del alivio tan necesario para muchas familias con dificultades económicas. Agradezco a la Comisión Tax Reform and Fairness Commission y a Tax Relief Commission por sus recomendaciones y espero con ansias trabajar con la legislatura para poner en marcha estas propuestas”.

Haga clic [aquí](#) para ver el video del anuncio del Gobernador de la propuesta de hoy.

En base a las proyecciones actuales, si el crecimiento del gasto se determina a 2% por año, el Estado habrá obtenido un superávit de aproximadamente \$2 mil millones para el ejercicio fiscal 2016-17. Dado

Spanish

este superávit proyectado, el Gobernador Cuomo propone un paquete de medidas de alivio fiscal de más de \$2 mil millones para ayudar a las empresas y los residentes de New York. Las propuestas han sido informadas gracias al arduo trabajo de la comisión New York State Tax Reform and Fairness Commission y la comisión New York State Tax Relief Commission. Todos los costos del paquete que superen los \$2 mil millones serán compensados por propuestas para agilizar la recaudación impositiva, que aumentará los ingresos mediante auditorías mejoradas.

La propuesta del Gobernador Cuomo comprende las siguientes medidas:

Congelamiento de 2 años del impuesto sobre la propiedad

Desde cualquier perspectiva, los impuestos sobre la propiedad de New York son los más elevados del país con una factura residencial promedio de \$5,040. Además, tres de las cuatro liquidaciones impositivas medias más elevadas del país están en New York. Y New York es uno de los solo 10 estados donde un residente puede vivir en tres gobiernos locales con fines generales al mismo tiempo. No hay motivo para que New York tenga casi 10,500 formas separadas de gobiernos locales, muchos de los cuales proporcionan servicios superpuestos o duplicados.

Mediante la propuesta del Gobernador Cuomo, se congelarán los impuestos sobre la propiedad durante dos años, sujeto a dos condiciones importantes. En el primer año, el Estado solo proporcionará devoluciones de impuestos a los propietarios que vivan en una jurisdicción que se encuentre dentro del 2% del tope del impuesto sobre la propiedad. En el segundo año, el Estado solo proporcionará devoluciones de impuestos a los propietarios que vivan en una localidad incluida dentro del tope y, además, acepta implementar servicios compartidos o un plan de consolidación administrativa. El congelamiento no se aplicará a la Ciudad de New York, que no tiene un tope de impuesto sobre la propiedad. Una vez que se implemente completamente, este alivio fiscal proporcionará un alivio promedio de aproximadamente \$350 para casi 2.8 millones de propietarios.

“Reducción” de impuestos sobre la propiedad

Conforme a la propuesta de reducción de impuestos sobre la propiedad, 1.9 millones de contribuyentes de ingresos bajos y medios pagarán una alícuota sobre el bien inmueble aplicable según el ingreso que supere la alícuota de sus ingresos. Para ayudar a estas personas y sus familias, el Gobernador Cuomo propone al Estado proporcionar un alivio fiscal en función de la solvencia del contribuyente. Serían elegibles los hogares con ingresos hasta \$200,000 y dicho beneficio sería administrado como crédito fiscal reembolsable contra el impuesto a la renta de personas físicas con un beneficio promedio de aproximadamente \$500. Si bien el crédito estaría disponible en todo el estado, en las áreas fuera de la Ciudad de New York solo califican los residentes de jurisdicciones enmarcadas dentro del tope del impuesto sobre la propiedad. Este crédito equivaldrá a \$1 mil millones de alivio fiscal cuando esté implementado plenamente.

Crédito fiscal para los inquilinos

Existen 3.3 millones de familias en el estado que alquilan sus viviendas. Más de 829,000 familias inquilinas de bajos ingresos gastan más del 50% de sus ingresos en efectivo mensuales en gastos de la vivienda y los inquilinos de ingresos moderados enfrentan problemas similares. Con el fin de proporcionar un alivio fiscal a los inquilinos, el Gobernador Cuomo proporciona un alivio fiscal a los inquilinos con ingresos inferiores a \$100,000 y ofrece un crédito fiscal del impuesto a la renta reembolsable para personas físicas que aumenta con el tamaño de la familia. Esta propuesta proporcionaría más de \$400 millones en alivio fiscal para 2.6 millones de inquilinos.

Reformas del impuesto sobre herencias

New York es uno de los 15 estados que impone un impuesto sobre herencias, y el nivel del impuesto sobre herencias actual necesita una reforma con urgencia. Mientras que el gobierno federal exime de pago a los primeros \$5.25 millones de la herencia de una persona física, New York solo exime a las herencias valuadas en menos de \$1 millón. Para terminar con este incentivo innecesario de los ancianos neoyorquinos de abandonar el estado, el Gobernador Cuomo propone aumentar el mínimo imponible en \$5.25 millones y reducir el tope a 10% en cuatro años. A partir de 2019, la exención impositiva de herencias del Estado sería igual a la exención a nivel federal, indexada según la inflación. Este cambio introduciría una exención impositiva para casi el 90% de todos los estados, devolver la justicia y eliminar el incentivo para la clase media y alta de mayores neoyorquinos de abandonar el Estado.

Reducir los impuestos de las empresas y tratar a las empresas de manera más justa

El impuesto de franquicia corporativa de New York está desactualizado y su complejidad genera procesos de auditoría extensos y complejos que toman varios ejercicios fiscales resolver. Para agilizar la estructura fiscal y brindar alivio a las empresas, el Gobernador Cuomo recomienda que el Estado se fusione el impuesto bancario con el impuesto de franquicia corporativa y reduzca la tasa al 6.5%, la tasa más baja desde 1968. Estos cambios modernizarán la estructura del impuesto corporativo para reflejar el sector de servicios financieros del Siglo XXI, simplificar el cumplimiento y eliminar las trabas a las firmas financieras para invertir y generar puestos de trabajo en New York. Cuando se implemente por completo, la propuesta proporcionará \$346 millones por año en alivio fiscal a las empresas de New York.

Crédito del impuesto sobre la propiedad para los productores

Reducir el costo de hacer negocios para las firmas productoras hará de Nueva York un lugar más atractivo para que las firmas ubiquen sus operaciones y generen puestos de trabajo en el Norte y en la Ciudad de New York. A fin de que los productores existentes crezcan y atraigan nuevos negocios de producción, el Gobernador Cuomo propone que el Estado cree un crédito reembolsable contra impuestos a la renta para personas físicas y jurídicas equivalentes al 20% de los impuestos sobre la propiedad anuales de la firma. Este crédito proporcionaría \$136 millones en alivio fiscal para el sector productor.

Eliminar la alícuota para productores del Norte

Para fomentar el crecimiento del sector productor del Norte, el Gobernador Cuomo recomienda al Estado eliminar la alícuota corporativa para los productores del Norte. Esta propuesta proporcionaría un alivio fiscal adicional de \$25 millones para las empresas del Norte y complementarían la propuesta para reducir los impuestos sobre la propiedad de los productores.

Acelerar la supresión gradual del recargo 18-A

A fin de proporcionar alivio fiscal a las familias y empresas en industrias que utilizan la energía de manera intensiva, el Gobernador Cuomo recomienda al Estado eliminar de inmediato el cálculo de servicios públicos Temporary Utility Assessment (18-A) que grava las facturas de servicios públicos tales como agua y vapor, gas y electricidad de uso comercial para clientes de industrias y, de esta manera, acelerar la supresión gradual de los clientes restantes. En la actualidad, los neoyorquinos son responsables del pago de una de las facturas de energía más costosas del país y este recargo aumenta la carga elevada sobre las empresas y familias con escasos recursos. La supresión gradual ahorrará a las empresas y los residentes \$600 millones en los próximos tres años.

Simplificación fiscal

El Gobernador Cuomo propone una serie de acciones para simplificar el código fiscal y eliminar las disposiciones que generan inconvenientes, muchas de las cuales interfieren en la posibilidad de hacer negocios en New York. Estas medidas comprenden la derogación de: complemento fiscal del mínimo imponible sobre el impuesto a los bienes personales; impuesto a las exhibiciones de lucha y boxeo; impuesto sobre las cooperativas agrícolas e impuesto sobre la transferencia de acciones, que en realidad es un impuesto sin alícuota, lo que significa que no recauda impuestos. Además, el mínimo imponible para presentar una declaración jurada sobre bienes personales se aumentará de \$4,000 hasta el mismo nivel de la deducción estándar del contribuyente, que elimina la necesidad de presentación de declaraciones juradas por parte de 270,000 contribuyentes. Los esfuerzos de simplificación impositiva además comprenden modificar los requisitos de firmas para modificar las declaraciones juradas presentadas electrónicamente confeccionadas por profesionales del área impositiva y alinear las presentaciones de impuesto a la renta personal y de movilidad para los trabajadores autónomos.

Crecimiento del éxito pasado

Durante años, New York ha tenido una reputación de estado de impuestos elevados, en contra de las empresas. Desde su asunción, el Gobernador Cuomo ha tomado medidas para abordar este tema tales como: límites sobre el crecimiento del gasto del estado, la aplicación de un tope al impuesto sobre la propiedad, la alícuota impositiva de la clase media más baja en 60 años, la eliminación del impuesto a la nómina MTA sobre más de 700,000 pequeñas empresas y trabajadores autónomos, la creación de crédito fiscal para nuevas guarderías infantiles, recortes fiscales para pequeñas empresas y productores, reformas al seguro de desempleo y al seguro de indemnización laboral y nuevas zonas libres de

impuestos START-UP NY. Se espera que la combinación de la administración de un presupuesto efectivo y el cumplimiento de la referencia de límite de gasto del 2% mejore aún más la posición fiscal del Estado.

###

Noticias adicionales disponibles en www.governor.ny.gov
Estado de New York | Executive Chamber | press.office@exec.ny.gov | 518.474.8418